

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO UAECD-LP-001 DE 2024

1. **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital.
2. **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** Carrera 30 N° 25-90.
3. **DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO:** Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través del portal de contratación SECOP II

La plataforma del SECOP II, surtirá las veces de dirección electrónica para comunicaciones o notificaciones dentro del proceso de selección y dicha dirección electrónica será reconocida para recepción oficial de todas las comunicaciones que emita la UAECD hacia los interesados, proponentes y adjudicatarios del contrato, en todo caso, será responsabilidad de estos consultar permanentemente las publicaciones que efectué la UAECD en la página www.colombiacompra.gov.co

De conformidad con el cronograma, se publicará, el estudio previo, el pliego de condiciones y demás anexos del presente proceso de selección a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); a través de la misma página los interesados pueden solicitar aclaraciones o formular observaciones respecto de su contenido, las cuales deberán ser realizadas a través del link del proceso en la plataforma electrónica.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida únicamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), no será atendida la correspondencia enviada por cualquier otro medio, excepto, en los casos de indisponibilidad donde se seguirá lo establecido en la guía respectiva, según la etapa del proceso en la cual se presente.

3.1. OBJETO: Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de las personas, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la UAECD, así como de aquellos por los que le correspondiere salvaguardar en virtud de disposición legal, contractual o convencional.

ALCANCE DEL OBJETO

El contratista se obliga a prestar los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada, para la permanente y adecuada protección de las personas de la Unidad Administrativa Especial

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO UAECD-LP-001 DE 2024

de Catastro Distrital y los bienes muebles e inmuebles objeto de esta contratación, de acuerdo con el Anexo técnico y los demás documentos complementarios.

3.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta que la escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones previstas en la ley, considerando que el presupuesto para la presente contratación supera la menor cuantía de la Unidad, esto es, los doscientos ochenta (280) SMLMV, y efectuado el análisis pertinente en el estudio previo a la contratación, se determinó que el presente proceso de selección debe adelantarse mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA de que trata el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el Numeral 1º del Artículo 2º Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015.

3.3. EL PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato será de **DOCE (12) MESES**. Dicho término empezará a contar desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que se celebre

3.4. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA: Para la presentación de la oferta, modificación y retiro consulte siempre la ***“Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II”***.

La presentación de la propuesta implica que el proponente ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos y que tiene conocimiento de los documentos del proceso, así como la aceptación de todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, sus formatos y anexos. La propuesta debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en el pliego de condiciones.

Sólo se aceptarán las propuestas que se carguen en la plataforma electrónica dentro de la fecha y hora señalada en el cronograma; después de la hora y fecha límite establecido para la presentación de ofertas, el sistema se cerrará y no permitirá adelantar actividad alguna relacionada con la presentación de la oferta.

No se admitirán propuestas enviadas por correo, fax o cualquier otro medio distinto al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre, excepto frente a la indisponibilidad del SECOP II. Culminado el plazo para presentar ofertas, no se admitirá modificación alguna o retiro de la propuesta. La UAECD sólo acepta la presentación de una oferta por cada proponente.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO UAEC D-LP-001 DE 2024

La oferta no debe tener tachones, borrones o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la propuesta. Cualquier enmendadura que contenga la oferta, deberá ser aclarada y validada por el oferente en la misma propuesta antes del cierre de la selección.

En el evento de presentarse una Indisponibilidad del SECOP II siga todas las instrucciones señaladas en la “*Protocolo de indisponibilidad del SECOP II*”.

3.5. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es hasta la suma de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MILNOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MTE (\$1.331.761.984), MCTE, valor estimado que contempla IVA cuando a ello hubiera lugar y demás impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y distrital legales vigentes al momento de la apertura y demás costos directos o indirectos aplicables.

La UAEC D cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 173 del 12 de enero de 2024, con cargo al rubro de “Servicios de Protección y Guardas de seguridad” Código 21202020080585250.

3.6 ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

En virtud de lo establecido en el Capítulo 2 Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-02)” emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

El Decreto 356 de 1994, establece:

(...) “Artículo 2º.- Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada. Para efectos del presente Decreto, entiéndase por servicios de vigilancia y seguridad privada, las actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO UAECD-LP-001 DE 2024

vigilancia y seguridad privada, blindajes y transporte con este mismo fin.

Artículo 3º.- Permiso del Estado. Los servicios de vigilancia y seguridad privada, de que trata el artículo anterior, solamente podrán prestarse mediante la obtención de licencia o credencial expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, con base en potestad discrecional, orientada a proteger la seguridad ciudadana. (...) Artículo 12º.- Socios. Los socios de las empresas de vigilancia y de seguridad privada deberán ser personas naturales de nacionalidad colombiana.”

Así mismo, en los Decretos 2187 de 2001 y 019 de 2012, la Resolución 2852 de 2006, Resolución 3856 de 2007 y Resolución 1234 de 2008 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y demás normas aplicables a la prestación del servicio de vigilancia, se evidencia que la normatividad exige que para operar como empresa de vigilancia y seguridad privada debe mediar autorización previa de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para su constitución y funcionamiento, a lo que adicionalmente en el Artículo 12 del Decreto 356 de 1994, se establece que solo podrán constituirse empresas de vigilancia y seguridad privada con personas naturales de nacionalidad colombiana, cerrando la posibilidad que este servicio pueda ser prestado por empresas constituidas con socios de nacionalidad extranjera.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez consultado el registro de operadores del servicio de vigilancia y seguridad privada, se verificó que la totalidad de empresas que se encuentran legalmente constituidos, registrados y licenciados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, son empresas constituidas en Colombia.

3.6. LIMITACIÓN A MIPYMES:

El presente proceso **NO** será limitado a Mipymes

3.7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso de Licitación podrán participar las personas naturales o jurídicas

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO UAEC D-LP-001 DE 2024

nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que, dentro de su objeto social o actividad comercial, evidencie que puede desarrollar el objeto y obligaciones de la presente convocatoria y cumple con los demás requisitos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia mínima previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.
6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones.

3.8. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación NO aplica ningún procedimiento de precalificación.

3.9. CRONOGRAMA:

El cronograma corresponde a publicado en la página SECOP II. En cualquier caso, el cronograma podrá ser modificado mediante adendas en los términos establecidos en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

En cualquier caso, el cronograma podrá ser modificado mediante Adendas en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

3.10. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través del portal de contratación del SECOP II.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,

Código postal: 111311

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co